

VENTA DE EJEMPLARES  
EN LA ADMINISTRACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Tres meses, 6 pesetas; seis íd., 12; un año, 24

No se insertará ningún anuncio que sea a instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación a razón de 50 céntimos línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración sólo dará los números previo el pago al precio de venta.

**SE PUBLICA**

los lunes, miércoles y viernes  
de cada semana

ADMINISTRACIÓN:

Oficinas de la Casa de  
Misericordia

**ADVERTENCIAS**

La Instrucción de 22 de Mayo de 1923, sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone que las Corporaciones provinciales y municipales abonarán, en primer término, los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos oficiales, cuidando de reintegrarse del rematante si lo hubiere. Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

**GOBIERNO CIVIL**

CIRCULAR NÚM. 195

Recibido oficio del Alcalde de Loranca de Tajuña en el que me participa haber desaparecido de aquella localidad el vecino de la misma Julián López Burgos, de 26 años de edad, industrial, casado con Josefa García Arbeteta; requiero por la presente a todos cuantos conozcan el paradero del citado individuo lo participen a citada localidad y esposa del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Guadalajara 16 de Noviembre de 1936.

El Gobernador,  
**Miguel de Benavides.**

**Caja de Recluta número 35**

**Revista anual**

Se recuerda a todos los individuos de esta capital que tengan que pasar la revista anual, lo verifiquen durante el presente mes de Noviembre y Diciembre próximo ante el Jefe accidental de la Caja Recluta número 35 (antigua Academia de Ingenieros) los días laborables, de diez a doce y de tres a cinco; caso de no poderlo efectuar personalmente por impedimento debido a sus ocupaciones, delegarán en un representante, y éste, previa la presentación de la correspondiente cartilla militar, justificará la revista que se menciona.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1936.—El Auxiliar administrativo Jefe accidental, Antonio Espallargas.

**Junta provincial de socorros con motivo de la rebelión militar de Julio de 1936**

**Provincia de Guadalajara**

RELACION nominal de las cantidades recaudadas individual y colectivamente por esta Junta provincial y transferidas a la Junta Central.

NOMBRES	Pesetas
Obreros de los talleres de Ingenieros.....	615 70
<b>ALMONACID DE ZORITA</b>	
Isabel Romero.....	1 >
Pedro Huerta.....	2
Florentina Lopez.....	0 50
Segundo Dominguez.....	0 50
Tomasa Perez.....	0 50
Félix Parra... ..	0 50
Angela Heredia.....	2
Julio del Olmo.....	2
Julián Dominguez....	0 60
Celedonio Diago.....	1
Rafael Dominguez.....	0 25
Eulogia Merchante.....	0 25
José Lopez.....	0 25
Francisca Montero.....	2 50
Jerónimo Velasco.....	0 60
José Dominguez.....	0 10
Manuel Sanchez.....	0 10
Emilio Muñoz.....	1
Domingo Huerta.....	0 50
Venancio Plaza.....	0 25
Florentino Sandoval.....	1
Angela Bengoa.....	0 50
Juan Lopez.....	2
Lázaro Ruiz.....	0 50
Alejandro Lopez.....	1
Dámaso Martínez.....	0 10
Emiliano Ballesteros.....	1
Natividad Morán.....	0 25
Benito Lopez.....	0 50

Juan Parra.....	0 20	Evaristo Barco.....	5
Valentín Dominguez .....	5	Teófilo Zamorano.....	1
Mariana Gonzalez.....	1	Manuel Esteve.....	1
Mariano Lopez.....	1	Petra Dominguez.....	1
Victor Gonzalez.....	0 25	Isabel Muñoz.....	5
Rafael Barrasa.....	0 20	Pedro Muñoz.. ..	1
Zacarias Dominguez.....	0 05	Vicente Cámara.....	15
Felipe Camarero.....	0 20	Bienvenido Polo.....	3
Dámaso Viana.....	1	Segundo Lozano.....	0 50
Ignacio Lopez... ..	0 50	Julián González Olivo.....	1
Alejandro Plaza.....	0 50	Agustina Garcia.....	0 50
Nicolás Blanco... ..	0 50	Jerónimo Sanchez.....	3
Liborio Huerta .....	5	Tomás Diaz.....	15
Andrés del Olmo.....	2	Angel Ocal.....	1
Mariana Burgueño.....	0 50	Isidra Enebra.....	1
Angel Perales.....	0 50	Mariano Parra.....	0 75
Bautista Sanchez.....	2	Valentín Sanchez.....	1
Regino Ocal.....	2	Luisa Higuera.....	0 50
Ciriaco del Olmo.....	2	Anastasio Ocal.....	0 50
Gregorio Sanchez.....	1	Jesús Dominguez.....	1
Miguel Burgueño.....	0 50	Juan Toledano.....	0 60
Tomás Burgueño.....	0 50	Angel Serrano.....	1
Dámaso Cuevas.....	1	Sergio Ferri.....	1
Mariano Huerta.....	0 45	Mariano Alvaro... ..	1
Pedro Zamorano.....	0 75	Aquilino Fuentes.....	1
Victoriano Aranzueque.....	0 50	Román Perez.....	0 50
Lorenzo Fuentes.....	0 50	Juan Fuentes.....	1
Matías Carnicero.....	1 50	Francisco Perez.....	0 50
Eleuteria Fernandez.....	0 50	Francisco Muñoz.....	0 50
León Fuentes.....	5	Felicidad Muñoz.....	1
León Camarero.....	0 20	Aurelio Villanueva.....	5
Gregoria F. de Heredia.....	5	Alberto Montero.....	5
Claudio Toledano.....	5	Juliana Toledano.....	0 25
Bruno Velasco.....	0 50	Manuel Ballesteros.....	0 25
Pilar F. de Heredia.....	1	Juan Illescas.....	1
Julián F. de Heredia.....	5	Mariano Gil.....	5
Segundo Perez.....	0 40	Saturnino del Olmo.....	0 50
Ramón Fuentes.....	0 30	Julia Diaz.....	0 50
Casildo Fernandez.....	1	Gala F. de Heredia.....	1
Valentín Ocal.....	0 40	Lucio Fernandez.....	1
José Parra.....	0 50	Victoriana Fernandez.....	0 65
Eustasio Ocal. ....	0 45	José Lopez.....	1
Victoriana Bravo.....	1	Angel Illescas.....	1 25
María Avalos.....	5	Juan de la Muela.....	0 40
José M. <sup>a</sup> Gonzalez.....	1	Emilio Rodriguez.....	2
Juan Felipe F. de Heredia. ....	0 50	Nicasio Rodriguez.....	2
Francisca Vinchet.....	0 10	María Fernandez.....	0 50
Francisca Ruiz.....	1	Alberto Parra.....	0 50
Dolores Sanchez.....	1	Joaquín Lopez.....	1
Angel Benavente.....	1 50	Alejandro Ocal.....	0 50
Manuel Huerta.....	0 50	Mariano Toledano.....	1
Dolores Morán.....	5	Felipe Illescas.....	0 25
Miguel Lopez.....	2	Pedro del Río.....	5
Lino Bengoa .....	2	Faustina Gonzalez.....	0 50
Ignacio Parra .....	0 15	Francisco Bravo.. ..	0 50
Manuel Rodriguez.....	1	Miguel Peña.....	1
Petronilo Yebra.. ..	0 50	Juan Ocal.....	1
Angela Alvarez.....	1	Juan Villanueva.....	1
Joaquín Hernando.....	5	Marcelino Peña.....	0 30
Andrés Lopez... ..	0 50	Juan Lopez Fernandez.....	5
José de la Torre.....	0 50	Mariano Mota.....	0 50
Eusebio Lopez.....	1	Toribio Toledano.....	1
Petra Gumiel.....	5	Angel Villanueva.....	5
Nicolás Yebra.....	2	Juan Toledano.....	1
José Rodriguez.....	5	Teodoro Illescas.....	2
Francisco Dominguez.....	1	Sebastián Villanueva.....	1
Valentín Ruiz.....	1	Eugenio Lopez.....	1 50
Francisco Fernandez.....	0 35	José Parra.....	0 50
Cecilio Rodriguez.....	5	Juan Barco.....	1
Catalina Velasco .....	1	José Fernandez.....	2
Juan A. Toledano.....	0 20	Francisco de la Cruz.....	0 20

Modesto Ferri.....	0 50	Cándido Sanchez.....	0 50
Dionisio Ruiz.....	0 20	Carlos Gonzalez.....	1
Alejandro Ruiz.....	0 15	Catalina Camarero.....	0 25
Fidel Villanueva.....	0 25	Julián Fernandez Cortés.....	1
Félix Sanchez.....	1	Alejandro Dominguez.....	0 25
Martín Fuentes.....	10	Santiago Camarero.....	0 50
Victoriano Fuentes.....	0 50	Regino Lopez.....	0 50
Francisco Huerta.....	0 25	Julián Roldán.....	0 30
Valentín París.....	2	Julián Delgado.....	0 50
Jaime Diaz.....	5	Victoriano Gallego.....	0 25
Santiago Gonzalez.....	1	Antonio Rubio.....	0 15
Florentino Málaga.....	1 10	Julián Molinero.....	1
Ignacio Garcia.....	0 30	Luis Toledano.....	0 50
José Camarero.....	0 30	Ignacio Sanchez.....	1
Julián Adriano.....	0 50	Timoteo Bravo.....	1
Pedro de la Muela.....	1	C. Morán.....	0 50
María Rodriguez.....	0 50	Celedonio Lopez.....	1
Félix Manzanares.....	1 50	Jesús Fernandez Bravo.....	1
Esperanza Fraile.....	1	Natividad Fernandez.....	0 50
Nicolás Sanchez.....	1	Lucía Alcocer.....	0 50
Enrique Martinez.....	1	Cruz Lopez.....	0 25
Juan Dominguez.....	0 50	Santiago Alcocer.....	0 25
Antonio Huerta.....	5	Inocenta Jabonero.....	0 30
Martín Huerta.....	5	Santiago Mota.....	0 35
Pedro Toledano.....	5	Gregorio de la Oliva.....	0 35
Angel Gonzalez.....	5	Modesto Ruiz.....	1
Rosa Parra.....	0 50	Mariano Velasco.....	1
Gil del Olmo.....	0 20	Melquiades Rubio.....	1
Dionisio Parra.....	0 25	Tomás Huerta.....	0 20
Francisco Parra.....	0 10	Máximo Pastor.....	1
Matias Parra.....	2 50	Gregorio Cebolla.....	0 50
Anastasio Ruiz.....	10	Francisco Costa.....	0 20
Severiano Sanz.....	3	Claudio Luis de la Torre.....	1
Santiago Plaza.....	0 50	Gabriel Parra.....	5
Tomás Lopez.....	3	Julián Fuentes.....	0 85
Antonia Peregil.....	1	Martin Gutierrez.....	0 50
Agapito Muñoz.....	2	Vicente Sanchez.....	5
Manuel Arias.....	3	José Dominguez.....	0 25
Carlos Barrios.....	2	Julián Dorado.....	1
Juan Gonzalez.....	0 25	Juliana de Arcos.....	0 25
Florentino Banegas.....	0 10	Pedro Parra.....	0 50
Francisco Fuentes Camarero.....	1	Joaquín S. Andrés.....	0 25
Eusebio Illescas.....	1	Paulino Lopez.....	1
Juan Fernandez Cortés.....	5	Justo Parra.....	2
María Fraile.....	2	Pablo Huerta.....	1
Juan Diago.....	0 25	María Rodrigo.....	0 25
José Parra.....	0 30	Angel Parra.....	0 50
Alvaro Lopez.....	0 25	Miguel Costa.....	0 25
Leocadia Diaz.....	0 50	Pedro Mota.....	0 50
Isabel Diago.....	0 50	Pedro Dominguez.....	0 25
Pedro Molinero.....	1 50	Tomás Casanova.....	0 25
Paulino Dominguez.....	0 40	Mariano Huerta.....	0 80
Pedro Villanueva.....	1 50	Vicente Diago.....	0 25
Laureano Málaga.....	2	Saturnino Illescas.....	0 50
Miguel Huerta.....	0 30	Alejandro Parra.....	0 50
Atanasio Dominguez.....	2	Isidra Morago.....	1
Francisco Fuentes.....	1	Manuel Lopez.....	1
Francisco Camarero.....	0 50	Restituto Parra.....	0 50
José Rojo.....	0 50	Benito Diago.....	0 50
Florentino Fuentes.....	1 50	Jenaro Sanchez.....	0 50
Mariano Lopez.....	0 50	Restituto Lopez.....	1
Nicasio Sanchez.....	0 50	Pedro Perez.....	1
Blas Sanchez.....	0 50	Félix Rodriguez.....	0 25
Victoriano Sanchez.....	0 50	Ambrosio Toledano.....	0 50
Bernabé Corral.....	0 50	Timoteo Gutierrez.....	1
Paulino Salmerón.....	1	Modesto Sierra.....	1
Felipa Burgos.....	0 25	Angel Fuentes.....	1 50
Venancio Sanchez.....	0 30	Víctor Saez.....	2
Cipriano Molinero.....	1	Tomás Fuente.....	2
Luisa Peña.....	0 75	Gaspar Morán.....	1
Alejandro Martinez.....	2	Mariano Alcocer.....	0 25

Antonio Fuentes.....	1
Lope Parra.....	2
Salustiana Ocal.....	3
Justo Martínez.....	5
Emilio Burgueno.....	2
Tomás Plaza.....	1
José Ruiz.....	5
Rosario Toledano.....	1
Dionisio Tirado.....	0 25
Francisco Morago.....	1
Doroteo Sanchez.....	5
Jesús Diago.....	5
Félix Illescas.....	5
José María Villaldea.....	5
Mercedes Salabert.....	25
Mariano Toledano.....	4
Asunción Saceda.....	1
Melitona Morán.....	0 15
Francisco de la Cruz.....	2
Julián Molinero.....	4
Donativos hechos por los residentes de — Borlarque —	
Constanza Camarero.....	5
Saturnino Toro.....	5
Luis Diaz.....	0
Isaac Sevillano.....	5
Tomás Martín.....	5
Manuel Moreno.....	5
Juan Molinero.....	5
Mariano Lopez.....	5
Tomás Juanas.....	5
Santiago Hernandez.....	10
Dionisio Toledano.....	10
Consuelo Sanchez.....	2 50
Lorenzo Bermejo.....	5
Ayuntamiento de Almonacid de Zorita.....	100
Total.....	675 80

(Continuará)

## Ayuntamientos

### GUADALAJARA

Junta de Administración de Justicia del partido  
— de Guadalajara —

Con el fin de proceder al examen, discusión y aprobación, en su caso, de la cuenta del presupuesto de 1935 y proyecto de presupuesto formado por mi autoridad para el próximo año de 1937 —con una baja, en relación con el de 1936, de 160'94 pesetas— se convoca a los representantes de los Ayuntamientos que constituyen este partido judicial para que asistan a la reunión que con dicho objeto se celebrará en el salón de actos de esta Corporación el día 24 de los corrientes, a las doce horas; advirtiéndole que se celebrará sesión en primera y única convocatoria y, por tanto, que se tomarán acuerdos con el número de representantes que concurren, cualquiera que éste sea.

Guadalajara 16 de Noviembre de 1936.—El Alcalde  
Presidente, A. Cañadas.

### BUDIA. —Notificación.

Por la presente se notifica al Secretario que fué de este Ayuntamiento D. Tomás Lucas Villaseñor y Gabiola —de ignorado paradero— para manifestarle que el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, en fecha 10 del corriente, ha decretado la cesantía de

citado funcionario, como comprendido en el Decreto de 2 de Agosto último.

Lo que se hace público por medio del presente «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del interesado y autoridades.

Budia 14 de Noviembre de 1936.—José Alonso.

### TARACENA.—Subasta de pastos

La subasta de aprovechamiento de pastos de la Dehesa boyal, titulada «El Juncar», de este término municipal, durante el año forestal de 1936-37, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta villa el día 30 de Noviembre actual y hora de las nueve de la mañana, bajo el tipo de 100 pesetas

La subasta será por pujas a la llana, siendo presidida por el que suscribe o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario del Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición del público.

Taracena 14 de Noviembre de 1936.—El Alcalde,  
Gregorio Sánchez.

### CASASANA

Para general conocimiento se hace saber que se encuentra depositada, en esta Alcaldía, una res lanar de las siguientes señas:

Un borrego blanco, con cuernos.

La persona que se considere dueña del semoviente citado, puede comunicarlo a esta Alcaldía.

Casasana 12 de Noviembre de 1936.—El Alcalde,  
Fabriciano Costero.

## Documentos

que se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que a continuación se expresan, para oír reclamaciones en los plazos reglamentarios:

Aranzueque, la matrícula industrial y listas cobratorias, por diez días; la matrícula de la patente nacional de circulación de automóviles, por quince días.

Torrejón del Rey, la matrícula industrial para el año 1937, por diez días; la de patente nacional de circulación de automóviles, por quince días, las listas cobratorias de urbana y rústica, por ocho días; el proyecto de presupuesto municipal ordinario, por ocho días.

Puebla de Beleña, el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año 1937, por ocho días.

Mantiel, el presupuesto municipal ordinario para el año 1937, por quince días; la matrícula industrial, por diez días; los padrones de rústica y urbana y listas, por ocho días.

El Olivar, el expediente de suplemento de crédito con cargo a las resultas del presupuesto ordinario del año 1935 sin aplicación en el actual de 1936 para reforzar varios capítulos de gastos del presupuesto del año actual, por quince días.

Henche, las listas de edificios y solares para el año 1937, por ocho días.

Navas de Jadraque, los padrones y listas cobratorias de edificios y solares para el año 1937, por ocho días; los repartos de rústica y pecuaria, por ocho días; la matrícula industrial, por diez días; el presupuesto municipal ordinario, por quince días.

GUADALAJARA.—IMP. PROVINCIAL